

'Agenda por la Igualdad' marca la reivindicación laboral de la mujer: Presidente Uribe

El acuerdo fue liderado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, que suscribió la iniciativa con los principales gremios de la producción. En el evento, el Presidente Álvaro Uribe expresó su preocupación por la discriminación salarial contra la mujer en los cargos altos e intermedios.

Bogotá, (SP).

La 'Agenda por la Igualdad' permitirá lograr la "definitiva reivindicación laboral de la mujer colombiana", aseguró el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al destacar la firma de esta iniciativa entre los gremios de la producción y la Consejería para la Equidad de la Mujer.

El pacto busca, entre otros aspectos, conseguir la inclusión efectiva de la mujer en el sector laboral, y mejorar las condiciones de igualdad salarial con los hombres.

El Jefe de Estado agradeció a Marta Lucía Vázquez, Consejera para Programas Especiales, y a los gremios firmantes, su compromiso por sacar adelante esta 'Agenda'.

Sin embargo, en su intervención el Mandatario se declaró preocupado por la discriminación laboral contra las mujeres en los cargos altos e intermedios.

"A mí me parece bien preocupante que todavía en los más altos cargos haya discriminación contra la mujer, y en los altos cargos e intermedios; y lo que es más graves, es que todavía haya diferencias salarial", expresó Uribe.

Al respecto deploró que para un mismo cargo, con un mismo perfil, con unos mismos requerimientos, haya diferencias salariales como los que se presentan en la actualidad, entre hombres y mujeres.

Por eso, dijo que nada más oportuno que este pacto, al que se le hará seguimiento, para mostrarle al país los resultados y el cumplimiento del documento por parte de los signatarios.

El acuerdo fue firmado por los representantes de Colempresarios, Asobancaria, Alaico, Fedepalma, Cotelco, SAC, Fenalco, Asocolflores, Asopartes, Confecámaras, Acodres, la Andi y la Federación de Cafeteros de Colombia. ☞

